GVC GAESCO EMERGENTFOND, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de auditoría, Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 e Informe de gestión del ejercicio 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima:

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC GAESCO EMERGENTFOND, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GVC GAESCO EMERGENTFOND, FONDO DE INVERSIÓN, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 12 de la memoria adjunta, donde se indica que, con fecha 17 de enero de 2014 se ha procedido a la publicación y comunicación de la autorización por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la fusión por absorción de CAHISPA EMERGENTES MULTIFONDO, FONDO DE INVERSIÓN por GVC GAESCO EMERGENTFOND, FONDO DE INVERSIÓN, como fondo absorbente. Con fecha 27 de febrero de 2014, se calculó y aprobó la ecuación de canje definitiva.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo Socia - Auditora de Cuentas

25 de abril de 2014

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA

Membre exercent:

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Any 2014 Núm. 20/14/05167 IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe subjecte a la taxa establerta a l'article 44 del text refós de la Llei d'auditoria de comptes, aprovat per Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

GVC GAESCO EMERGENTFOND, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 e Informe de gestión del ejercicio 2013







Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en euros)

| ACTIVO | 2013 | 2012 |
|---|---|--|
| Activo no corriente Inmovilizado intangible | - | l e |
| Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres | | - |
| Activos por impuesto diferido | ~ | s=s |
| Activo corriente Deudores | 12 516 408,47 20 240,46 | 17 178 203,12 60 519,61 |
| Cartera de inversiones financieras | 11 304 453,82 | 16 677 636,64 |
| Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros | - | |
| Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros | 11 304 453,82 - 380 750,00 10 923 703,82 - - | 16 677 636,64 410 650,00 16 266 986,64 - - |
| Intereses de la cartera de inversión | - | (-): |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | : m | - |
| Periodificaciones | = | 5 <u>24</u> 5 |
| Tesorería | 1 191 714,19 | 440 046,87 |
| TOTAL ACTIVO | 12 516 408,47 | 17 178 203,12 |







Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2013 | 2012 |
|--|----------------|---------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 11 436 273,51 | 16 984 167,98 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 11 436 273,51 | 16 984 167,98 |
| Capital Partícipes | 9 402 006 57 | 40 505 704 00 |
| Prima de emisión | 8 493 986,57 | 10 585 721,96 |
| Reservas | 139 699,74 | 139 699,74 |
| (Acciones propias) | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios | 3 880 089,17 | 3 880 089,17 |
| Resultado del ejercicio | (1 077 501,97) | 2 378 657,11 |
| (Dividendo a cuenta) | - | - |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido | | - |
| | | |
| Pasivo no corriente | • | - |
| Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo | : | = |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| Pasivo corriente | 1 080 134,96 | 194 035,14 |
| Provisiones a corto plazo | - | - |
| Deudas a corto plazo | <u></u> | - |
| Acreedores | 1 080 134,96 | 194 035,14 |
| Pasivos financieros Derivados | | = |
| Periodificaciones | - | - |
| | | |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 12 516 408,47 | 17 178 203,12 |
| | | |
| CUENTAS DE ORDEN | 2013 | 2012 |
| Cuentas de compromiso | - | |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | - | - |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | * | - |
| Otras cuentas de orden | 3 546 542,73 | 2 469 040,76 |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | <u>e</u> | ê |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación | # | |
| Pérdidas fiscales a compensar | 3 546 542,73 | 2 469 040,76 |
| Otros | - | _ +00 0+0,70 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 3 546 542,73 | 2 460 040 70 |
| TOTAL GOLINIAS DE ORDEN | _ 3 346 342,/3 | 2 469 040,76 |







Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en euros)

| | 2013 | 2012 |
|---|---|--|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal | 78 632,26 - | 74 772,58 - |
| Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros | (255 664,23) (236 055,03) (15 707,53) (3 901,67) | (297 817,89) (275 600,09) (18 369,71) - (3 848,09) |
| Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| Resultado de explotación | (177 031,97) | (223 045,31) |
| Ingresos financieros Gastos financieros | 52 990,79 | 117 351,45 (649,27) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros | (937 517,63) - (937 517,63) - - | 2 473 646,29 - 2 473 646,29 - - |
| Diferencias de cambio | (7 169,32) | (22 746,27) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros | (8 773,84) | 34 100,22 |
| Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros | (8 773,84) - - - | 34 100,22 |
| Resultado financiero | (900 470,00) | 2 601 702,42 |
| Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios | (1 077 501,97) | 2 378 657,11 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (1 077 501,97) | 2 378 657,11 |

0,03

EUROS

CLASE 8.ª

(1 077 501,97)

(1 077 501,97)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

GVC Gaesco Emergentfond, F.I.

(Expresado en euros)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total de ingresos y gastos reconocidos

| | Participes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|---|---------------------|------------|---|----------------------------------|----------------------|------------------------------|----------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 10 585 721,96 | 139 699,74 | 3 880 089,17 | 2 378 657,11 | Ĩ | | 16 984 167,98 |
| Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores | r E | î | I I | | řř | | r r |
| Saldo ajustado | 10 585 721,96 | 139 699,74 | 3 880 089,17 | 2 378 657,11 | , | | 16 984 167,98 |
| Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio | 2 378 657,11 | ää | 10 10 21 31 | (1 077 501,97) (2 378 657,11) | 1 1 | 1 1 | (1 077 501,97) |
| Operaciones con participes Suscripciones | 5 422 193,11 | ä | , | , | i i | ij | 5 422 193,11 |
| Reembolsos Otras variaciones del patrimonio | (9 89Z 585,61) - | a ä | a a | a /r | 9 | 31 31 | (9 892 585,61) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 8 493 986,57 | 139 699,74 | 3 880 089,17 | (1 077 501,97) | 3 | | 11 436 273,51 |

CLASE 8.ª

2 378 657,11

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total de ingresos y gastos reconocidos

2 378 657,11

| Total | 16 954 793,57 | 1 1 | 16 954 793,57 | 2 378 657,11 | 4 414 885,60 |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--|----------------|---|---------------|
| Otro patrimonio atribuido | | Î | | ii | ĵ |
| (Dividendo a cuenta) | , | ř I | | 1 1 | a a |
| Resultado del ejercicio | (4 847 697,87) | 1 1 | (4 847 697,87) | 2 378 657,11 4 847 697,87 | ĭ |
| Resultados de ejercicios anteriores | 3 880 089,17 | ř ř | 3 880 089,17 | 1 1 | i |
| Reservas | 139 699,74 | | 139 699,74 | 1 1 | , |
| Partícipes | 17 782 702,53 | | 17 782 702,53 | - (4 847 697,87) | 4 414 885,60 |
| | Saldos al 31 de diciembre de 2011 | Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores | Saldo ajustado | Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio | Suscripciones |

0,03

EUROS

16 984 167,98

2 378 657,11

3 880 089,17

139 699,74

10 585 721,96

Saldos al 31 de diciembre de 2012 Otras variaciones del patrimonio

4 414 885,60 (6 764 168,30)

4 414 885,60 (6 764 168,30)

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GVC Gaesco Emergentfond, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 7 de octubre de 1999. Tiene su domicilio social en Calle Doctor Ferran 3-5, Barcelona.

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva, que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de diciembre de 1999 con el número 1.964, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos

La gestión y administración del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco de Sabadell, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

• Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria (F.I.M) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá
 constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en
 el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de
 un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el
 registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2013 la comisión de gestión ha sido del 1,50%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2013 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo percibió devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascendieron a 31 de diciembre de 2013 a 78.632,58 euros y a 74.772,58 a 31 de diciembre de 2012.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.





CLASE 8.ª

GVC Gaesco Emergentfond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.





CLASE 8.ª

GVC Gaesco Emergentfond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2013 y 2012.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.





CLASE 8.ª

GVC Gaesco Emergentfond, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

d) <u>Cartera de inversiones financieras</u>

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

k) <u>Moneda extranjera</u>

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

I) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

| | 2013 | 2012 |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| Administraciones Públicas deudoras | 20 240,46 | 44 829,65 |
| Operaciones pendientes de liquidar | <u>-</u> | 15 689,96 |
| | 20 240,46 | 60 519,61 |
| | | |

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se desglosa tal y como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|---|-----------|-----------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros | | |
| rendimientos de capital mobiliario | 20 153,53 | 44 742,72 |
| Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores | 86,93 | 86,93 |
| | 20 240,46 | 44 829,65 |

El capítulo de "Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores" recoge, principalmente, el importe de las retenciones practicadas en origen sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario en ejercicios anteriores.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

| | 2013 | 2012 |
|-----------------------------------|--------------|------------|
| Reembolsos pendientes de liquidar | 1 059 994,36 | 168 613,19 |
| Otros | 20 140,60 | 25 421,95 |
| | 1 080 134,96 | 194 035,14 |
| | | |

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

| <u>v</u> | 2013 | 2012 |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Cartera exterior | 11 304 453,82 | 16 677 636,64 |
| Instrumentos de patrimonio | 380 750,00 | 410 650,00 |
| Instituciones de Ínversión Colectiva | 10 923 703,82 | 16 266 986,64 |
| | 11 304 453,82 | 16 677 636,64 |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva, establece en el artículo 50 los criterios de inversión para cumplir con la diversificación del riesgo. Al 31 de diciembre de 2013, la cartera de inversiones del Fondo no cumple con dicho coeficiente de diversificación, teniendo en cartera un porcentaje de 20,16% del patrimonio en participaciones de otra Institución de Inversión Colectiva que superan individualmente el 20% del patrimonio previsto en el artículo 50.4 del Real Decreto 1082/2012. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad Gestora ya había regularizado dicho incumplimiento.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre del 2013 y 2012 el Fondo no tiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes | 11 436 273,51 | 16 984 167,98 |
| Número de participaciones emitidas | 68 322,17 | 94 259,23 |
| Valor liquidativo por participación | 167,39 | 180,19 |
| Número de partícipes | 997 | 1 000 |







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2013 y 2012 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen participaciones significativas.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| Pérdidas fiscales a compensar | 3 546 542,73 | 2 469 040,76 |
| | 3 546 542,73 | 2 469 040,76 |

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2013, asciende a 3.546.542,73 euros. Dicho importe tiene incluida la base imponible del ejercicio 2013.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, asciende a 3 miles de euros en ambos ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

12. Hechos posteriores

Con fecha 12 de julio de 2013, la CNMV ha resuelto autorizar, a solicitud de GVC GAESCO GESTIÓN, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de BANCO DE SABADELL, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de CAHISPA EMERGENTES MULTIFONDO, FI por GVC GAESCO EMERGENTFOND, FI.

El Proyecto de Fusión se encuentra depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La carta informativa en la que se detalla la información adecuada y exacta sobre la fusión fue remitida a los partícipes de los Fondos afectos con fecha 17 de enero de 2014.

Con fecha 27 de febrero de 2014, se calcula y aprueba la ecuación de canje definitiva, siendo de 0,9709696916 participaciones del Fondo GVC GAESCO EMERGENTFOND, FI. por cada participación del Fondo CAHISPA EMERGENTES MULTIFONDO, FI.

EUROS

20402020





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

GVC Gaesco Emergentfond, F.I.

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|---|------------|----------------------------|-----------|----------------------------|------------------------------|
| Acciones admitidas cotización OTROS EXANE FINANCE TOTALES Acciones admitidas cotización | EUR | 500 000,00 | | 380 750,00 380 750,00 | (119 250,00) (119 250,00) |
| I.I.C. HSBC CHIN. EQ. | USD | 2 206 063,37 | r 3 | 2 222 154,38 370 967.11 | 16 091,01 |
| I.I.C.IINVESCO KOREAN | OSD | 1 551 075,52 | i | 1 537 432,77 | (13 642,75) |
| I.I.C. HSBC ASIAN EQUI I.I.C. VICTOIRE BRASIL | USD EUR | 791 235,00 650 000,00 | | 802 732,96 491 973,53 | 11 497,96 (158 026,47) |
| I.I.C. FIDEL F LAT AM | USD | 854 985,12 2 246 178 16 | () | 825 337,99 2 306 080 00 | (29 647,13) 59 901 84 |
| I.I.C. INVESCO GT ASEA | USD | 1 626 071,87 | ŭ | 1 941 225,08 | 315 153,21 |
| I.I.C. TEMPLETON GLB S TOTALES Acciones vinarticinaciones Directiva | EUR | 470 651,90 | 1 1 | 425 800,00 | (44 851,90) |
| TOTAL Cartera Exterior | | 11 163 048,90 | | 11 304 453,82 | 141 404,92 |



TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

GVC Gaesco Emergentfond, F.I.

| удинемания (туп) | OLEM COMMITTEE | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|---|---|----------------------------|------------------------|---|------------------------|---|------------------------|--|--|------------------------|
| (Minusvalía) / Plusvalía | (89 350,00) | 9 943,91 20 556,13 | 635 741,20 229 448,52 | 106 670,60 | (45 113,26) 80 714,37 | (69 014,71) | 208 234,36 340 777,30 | 247 494,61 | 587 180,69 | (54 503,81) 2 298 129,91 | 2 208 779,91 |
| Valor razonable | 410 650,00 410 650,00 | 2 216 007,28 533 516,03 | 2 083 590,00 556 692,44 | 373 458,56 | 2 087 615,58 871 949,37 | 580 985,29 | 656 965,29 3 148 500,00 | 550 110,00 | 1 720 796,80 | 386 800,00 16 266 986,64 | 16 677 636,64 |
| Intereses | | 3) 1 | E) | 5 | j t | | 1 0 | Ī | I de la companya de l | , , | r |
| Valoración inicial | 500 000,00 | 2 206 063,37 512 959,90 | 1 447 848,80 327 243,92 | 266 787,96 | 2 132 728,84 791 235,00 | 650 000,00 | 448 730,93 2 807 722,70 | 302 615,39 | 1 133 616,11 | 941 303,81 13 968 856,73 | 14 468 856,73 |
| Divisa | EUR | USD EUR | EUR USD | OSD | OSN OSN | EUR | USD EUR | EUR | USD | FOX | |
| Cartera Exterior | Acciones admitidas cotización OTROS EXANE FINANCE TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones v participaciones Directiva | I.I.C. HSBC CHIN. EQ. I.I.C. PARV. EAST.EU C | I.I.C.INEWTON ORIENTAL | I.I.C. FFF FLEM ASI OP | I.I.C. INVESCO KOREAN I.I.C. HSBC ASIAN EQUI | I.I.C. VICTOIRE BRASIL | I.I.C.JFIDEL F LAT AM I.I.C.JRAJFFEISEN-OSTE | I.I.C. PICTET EAST EUR | I.I.C. INVESCO GT ASEA | L.C. IEMPLETON GLB S TOTALES Acciones y participaciones Directiva | TOTAL Cartera Exterior |





CLASE 8.ª

GVC Gaesco Emergentfond, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

GVCGAESCO EMERGENTFOND, F.I. es un Fondo de Renta Variable Internacional que invierte en Países Emergentes vía Instituciones de Inversión Colectiva. Como criterio general de inversión, este fondo tendrá siempre invertido un porcentaje mínimo del 85% de su patrimonio en aquellos valores acordes a su política de inversión. Es un fondo dirigido a inversores a largo plazo que quieran beneficiarse del fuerte crecimiento económico de estas zonas del mundo y de su proceso de convergencia hacia un grado superior de desarrollo. Podrá invertir en instrumentos derivados negociados en mercados organizados y O.T.C. con finalidad de cobertura e inversión. El índice bursátil de referencia es el MSCI Emerging markets free index, que pondera 26 mercados de todo el mundo distribuidos por Sudamérica, América Central, Europa del Este, Asia, Oriente Medio y Africa. Es un fondo autorizado por la C.N.M.V. el día 17 de Diciembre de 1999, fecha en la que se iniciaron las inversiones.

Durante el año 2013, se han producido unas fuertes alzas en los mercados de renta variable de todo el mundo. Si bien los parques bursátiles empezaron el año subiendo hasta mediados de mayo y de cediendo posiciones en el último tramo del primer semestre. Durante la segunda parte del año los mercados de renta variable recuperando cerrando finalmente el ejercicio 2013 con un balance positivo por segundo año consecutivo. Analizando las rentabilidades registradas en las principales zonas geográficas, el índice mundial MSCI se anotó un +24,1%, el estadounidense S&P500 un +29,6% marcando nuevos máximos históricos, el europeo EuroStoxx50 un +17,9%, el japonés Nikkei225 lideró las alzas con un +56,7%, mientras que el global de mercados emergente MSCI registró una caída del -4,98% afectando en gran medida por el descenso de las materias primas; todos en divisa original.

El potencial bursátil que estaba latente y el descuento fundamental que existía en los mercados se ha cerrado en parte. Las buenas cifras macroeconómicas que se registraron en el conjunto de la zona euro en los meses de verano hicieron que, ya en el mes de septiembre, las bolsas europeas en general, y las de la zona euro en particular fueran destinatarias de flujos inversores procedentes de todo el mundo. Los temores al efecto que el tappering pudiera tener, que se cotizaron especialmente en el mes de junio, cedieron, y hubo unas fuertes subidas generalizadas con numerosas bolsas alcanzando sus máximos históricos como la norteamericana o la alemana. Las grandes empresas multinacionales no han estado ajenas a este proceso, aunque se ha vivido aún con mayor intensidad en las small caps.

Entendemos que únicamente un grupo de bolsas, las norteamericanas, han alcanzado la correcta valoración en el año 2013, por lo cual, pese a las fuertes subidas siguen existiendo, a finales de año, importantes descuentos de valoración en la gran mayoría de bolsas mundiales, con lo cual estimamos que este proceso tendrá continuidad en el año 2014, con lo cual mantendremos muy elevados los porcentajes de inversión. Entendemos que estamos en medio de un proceso de cierre de descuentos, que podría prolongarse, y tal vez culminarse, a lo largo del próximo ejercicio.







Informe de gestión del ejercicio 2013

El fuerte crecimiento de los beneficios empresariales, la existencia aún de muy importantes descuentos fundamentales y unos flujos monetarios incesantes dirigidos a los mercados de renta variable son los tres pilares sobre los que sustenta esta subida bursátil. A nuestro juicio todos ellos siguen intactos, y su regularización se encuentra únicamente a medio camino. Las grandes empresas podrían estar especialmente favorecidas por este proceso en el año 2014. Concentramos nuestra cartera en las bolsas de máximo descuento fundamental, Europa, Japón, y Emergentes.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados.

El valor liquidativo ha pasado de 180,1857 a 31-12-2012 a 167,3874 a 31-12-2013, lo que supone una rentabilidad neta anual negativa del 7,10%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.







Informe de gestión del ejercicio 2013

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2013

Con fecha 12 de julio de 2013, la CNMV ha resuelto autorizar, a solicitud de GVC GAESCO GESTIÓN, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de BANCO DE SABADELL, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de CAHISPA EMERGENTES MULTIFONDO, FI por GVC GAESCO EMERGENTFOND, FI.

El Proyecto de Fusión se encuentra depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La carta informativa en la que se detalla la información adecuada y exacta sobre la fusión fue remitida a los partícipes de los Fondos afectos con fecha 17 de enero de 2014.

Con fecha 27 de febrero de 2014, se calcula y aprueba la ecuación de canje definitiva, siendo de 0,9709696916 participaciones del Fondo GVC GAESCO EMERGENTFOND, FI. por cada participación del Fondo CAHISPA EMERGENTES MULTIFONDO, FI.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, en fecha 27 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 de GVC Gaesco Emergentfond, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2013, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2013.

FIRMANTES:

Pere Sitjà Miguel Presidente

N . /

Josep-Narcís Arderiu Freixa

Vocal

Aquilino Mata Mier

Vocal

Juan Ma Figuera Santesmases Secretario no Consejero